

EL ECONOMISTA.mx

Moody's ajusta a la baja techo país de México

23 Diciembre, 2012 - 17:18

Credito:

Yolanda Morales / El Economista



Foto EE: Archivo

Moody's Investor Service ajustó el techo país de México en moneda local a "A1" desde "Aaa", que es la mayor calificación en la escala de la agencia.

Esto significa que es la nota más alta a la que puede aspirar un emisor local o un instrumento de finanzas estructuradas referenciado en moneda local.

"La decisión de ajustar el techo país en moneda local fue resultado de una revaluación de los factores crediticios fundamentales del país centrada en la fortaleza económica, la fortaleza institucional y la susceptibilidad a riesgo de un evento", precisó la firma en un comunicado.

Además, aclaró que con este ajuste, el techo país es ahora más afín a la calificación soberana de que es grado de inversión "Baa1".

La firma precisó que este ajuste no modifica en modo alguno la calificación soberana de México.

"La calificación soberana de México es "Baa1", no cambió y continúa sustentada por un desempeño histórico caracterizado por continuidad en las políticas económicas y por la presencia de mecanismos institucionales como la ley de responsabilidad fiscal, que han fortalecido el marco de políticas contribuyendo a una mayor predictibilidad", se lee en el comunicado.

De acuerdo con el Regional Senior Credit Officer, Mauro Leos, desde el segundo trimestre del año 2010 se observó una dinámica más positiva en la actividad productiva mexicana sobre la de Estados Unidos. Este rasgo es muy relevante, si se toma en cuenta lo "amarrados" que están ambos ciclos, detalló.

De confirmarse la permanencia de esta tendencia, la calificadora podría considerar la posibilidad de elevar la calificación de México que hoy se encuentra en “Baa1”, anticipó.

LAS FORTALEZAS

La agencia añadió que la sólida posición fiscal de México es una fortaleza crediticia que proporciona un fuerte apoyo sobre la calificación del gobierno.

Evidenció que los moderados desequilibrios gubernamentales, bajos indicadores de deuda y una amplia capacidad del gobierno para obtener financiamiento en moneda local en el mercado doméstico.

El techo país considera riesgos económicos, financieros, políticos y legales, incluyendo la posibilidad de una intervención gubernamental, inestabilidad financiera, disturbios políticos, revaluación de la moneda, desastres naturales y otros factores de orden sistémico que pueden afectar las calificaciones aún en los emisores locales más fuertes.

“Los techos país establecen el tope para las calificaciones crediticias de todos los emisores y transacciones que tienen una exposición a este tipo de riesgos, excepción hecha de aquellos casos en los que la mayoría de los activos se ubiquen o se generen fuera del país o bien, gocen de soporte crediticio externo”, matiza.